



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1109] [8L/5100-1110] [8L/5100-1111] [8L/5100-1112] [8L/5100-1113] [8L/5100-1114] [8L/5100-1115] [8L/5100-1116]
[8L/5100-1117] [8L/5100-1118] [8L/5100-1119] [8L/5100-1120]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1115]

MOTIVOS QUE HAN IMPEDIDO LEGALIZAR CUATRO VIVIENDAS CON SENTENCIA DE DERRIBO EN EL CAMINO DEL PORTILLO DEL AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿Cuáles son los motivos que han impedido hasta el día de la fecha legalizar las cuatro viviendas con sentencia de derribo en el Camino del Portillo del ayuntamiento de Argoños?.

En Santander, a 10 de septiembre de 2014

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García. Diputado G.P. Socialista."